



PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

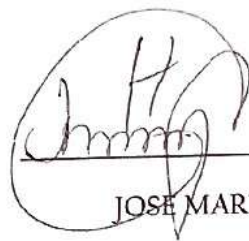
El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Sulaco, Departamento de Yoro; en uso de las facultades que la Ley le confiere; por medio de la presente **CONCEDE PERMISO** a: centro básico del Desmonte.

Para que pueda realizar Una Fiesta bailable la cual se llevara a cabo en el salón del desmonte Sulaco, Yoro.

El día 13 de mayo del año 2023

Se ruega a los auxiliares tomar las medidas de bioseguridad para el bien de todos y a la vez por cualquier incidente dar parte a las autoridades, permiso hasta las 2:00am

Extendida en Sulaco, departamento de Yoro a los 26 días del mes de abril del año 2023.



JOSE MARTIR PALMA

DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL

¡Trabajando por un Sulaco mejor!



PERMISO PARA FIESTA DE CUMPLEAÑOS

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Sulaco, Departamento de Yoro; en uso de las facultades que la Ley le confiere; por medio de la presente **CONCEDE PERMISO** a: SANTOS BAUDILIA HERNANDEZ

Para que pueda realizar Una Fiesta de cumpleaños la cual se llevara a cabo en casa de habitación en la sabana de la Albardilla Sulaco, Yoro.

El día 20 de mayo del año 2023

Se ruega a los participantes tomar las medidas de bioseguridad para el bien de todos y ala vez por cualquier incidente dar parte alas autoridades.

Extendida en Sulaco, departamento de Yoro a los 19 días del mes de abril del año 2023.

JOSE MARTIR PALMA
DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL



Trabajando por un Sulaco mejor!



Municipalidad de Sulaco, Yoro *Honduras C.A.*



Barrio El Centro, frente al Parque Central Telefax: 2674-0086 correo electrónico: alcaldiasulaco@yahoo.es

PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Sulaco, Departamento de Yoro; en uso de las facultades que la Ley le confiere; por medio de la presente **CONCEDE PERMISO** a: patronato de san antonio Sulaco.

Para que pueda realizar Una Fiesta bailable la cual se llevara a cabo en el salón de San Antonio Sulaco, Yoro.

El día 13 de mayo del año 2023

Se ruega a los auxiliares tomar las medidas de bioseguridad para el bien de todos y ala vez por cualquier incidente dar parte a las autoridades, permiso hasta las 2:00am

Extendida en Sulaco, departamento de Yoro a los 24 días del mes de abril del año 2023.

JOSE MARTIR PALMA

DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL



¡Trabajando por un Sulaco mejor!





Municipalidad de Sulaco, Yoro *Honduras C.A.*



Barrio El Centro, frente al Parque Central Telefax: 2674-0086 correo electrónico: alcaldiasulaco@yahoo.es

PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Sulaco, Departamento de Yoro; en uso de las facultades que la Ley le confiere; por medio de la presente **CONCEDE PERMISO** a: patronato de la Albardilla, Sulaco.

Para que pueda realizar Una Fiesta bailable la cual se llevara a cabo en el salón de la Albardilla Sulaco, Yoro.

El día 13 de mayo del año 2023

Se ruega a los auxiliares tomar las medidas de bioseguridad para el bien de todos y a la vez por cualquier incidente dar parte a las autoridades, permiso hasta las 2:00am

Extendida en Sulaco, departamento de Yoro a los 12 días del mes de mayo del año 2023.



ROMEL RICARDO DOMINGUEZ

DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL

Trabajando por un Sulaco mejor!



AnyScanner